ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL DECRETO 092 DE 2017
4171.010.32.1.185 -2021

OBJETO: Aunar esfuerzos para el fortalecimiento empresarial y productivo de las unidades productivas de emprendedores y microempresarios de las comunas 7, 13 y 14, a través del desarrollo de capacitaciones empresariales y entrega de insumos como capital semilla para el fortalecimiento productivo de las unidades de negocios, para su reactivación económica, en desarrollo de los proyectos denominados: denominados “FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA COMUNA 7 DE SANTIAGO DE CALI” BP-26003729 “FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA COMUNA 13 DE SANTIAGO DE CALI” BP-26003728 “FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA COMUNA 14 DE SANTIAGO DE CALI” FICHA BP-26003731”.

SANTIAGO DE CALI, 4 DE OCTUBRE DE 2021.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CONSIDERACIONES GENERALES:

Designación Comité de Evaluación:

A través de oficio de fecha 28 de septiembre de 2021, se designó al equipo asesor evaluador del presente proceso de Selección abreviada de menor cuantía, de la siguiente manera: “me permito informales que han sido designados para realizar la verificación de los requisitos habilitantes y factores de calificación de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso de selección abreviada de menor cuantía; de acuerdo con el cronograma de actividades dicha verificación se realizará los días 28 y 29 de septiembre del año en curso…” notificación realizada a los contratistas: Liddy Vera Gamboa (rol jurídico), Eugenio Cuero Prado (Rol Técnico) y Andrés Felipe Ramos Ospina (Rol Financiero).

Fecha de Cierre:

El día 28 de septiembre de 2021, a las 04:00 pm, conforme al cronograma adjunto a los documentos del proceso y la plataforma SECOP II que se visualiza en la misma plataforma transaccional de Contratación Pública, se efectuó el cierre del proceso de selección No. 4171.010.32.1.185 de 2021, donde se constató el recibo de CINCO (05) propuestas.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015, procede el equipo asesor evaluador a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas, iniciando la verificación de los factores habilitantes establecidos en la invitación pública.

El presupuesto oficial asignado por la Secretaría de Desarrollo Económico de Santiago de Cali para el presente proceso de Selección, es la suma CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/CTE ($488.151.400),incluido IVA (si aplica) e impuestos y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato

Es importante manifestar que el proponente FUNDACION EDUCATIVA CES no será contemplado en la evaluación por los siguientes motivos:

Como se puede evidenciar en la imagen que se relaciona a continuación, el proponente mencionado no tuvo en cuenta la causal de rechazo contemplada en la invitación publica, precisamente en el literal "s", en los siguientes términos:

"s) **El proponente debe verificar que quien publique y diligencie la oferta económica sea el Representante legal, quien deberá estar inscrito como Responsable dentro del usuario del SECOP II, y quien ostenta la capacidad de obligarse frente a la entidad. De no ser presentada por el Representante legal o quien tenga la facultad otorgada para ello, será causal de rechazo***". (Resaltado fuera de texto)*

Dicha responsabilidad en todo caso fue reiterada por la entidad en el numeral 9 del acápite correspondiente a las "RECOMENDACIONES GENERAES A LOS PARTICIPANTES", que señala:

"9. La entidad sin ánimo de lucro participante, debe verificar que quien publique y diligencie la propuesta en la plataforma transaccional, sea el representante legal quien deberá estar inscrito como Responsable dentro del usuario del SECOP II, quien ostenta la capacidad de obligarse frente a la entidad. De no ser presentada por el representante legal o quien tenga la facultad otorgada para ello, será causal de RECHAZO". *(Resaltado fuera de texto)*

Lo anterior considerando que ese usuario que presenta la propuesta electrónica es responsable de la misma; dicha responsabilidad deriva de la capacidad que tenga para obligarse y representar la Entidad, facultades estas que solo pertenecen al representante legal o quien por autorización expresa haga sus veces.

Dicho lo anterior es importante manifestar que la siguiente obligación emana de la necesidad de implementar mecanismos que aseguran la autenticidad e integridad de la propuesta, según el Decreto 2364 de 2012, que reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la firma digital se define por la Ley 527 como "un valor numérico que se adhiere a un mensaje de datos y que, utilizando un procedimiento matemático conocido, vinculado a la clave del iniciador y al texto del mensaje".

A continuación se relaciona la imagen que soporta la causal de Rechazo, no sin antes mencionar que pese a que a la fecha de la publicación del presente informe, la entidad ya realizó la actualización correspondiente, la misma se

realizó de manera posterior al evento de cierre del proceso, momento en el cual el proponente tuvo conocimiento de dicha circunstancia, al momento del evento de cierre del proceso la información evidenciada fue la siguiente:

Estado En análisis

Proveedor FUNDACION EDUCATIVA CES
COLOMBIA, Jamundí
Número de documento 805019956

Responsable ISABEL CRISTINA ESCARRIA VILLEGAS

Siendo así, la oferta descrita se encuentra RECHAZADA.

Así mismo se informa que la propuesta presentada por la FUNDACION AUTÓNOMA DEL PACIFICO – FUTAP será RECHAZADA toda vez que pese a la advertencia de la Entidad en el cuestionario de la plataforma SECOP II alteró loso valores Estipulados por el Distrito de Santiago de Cali y evadió la nota que solicita digitar el mismo valor sin alterar o modificar dicha suma, como se puede evidenciar a continuación:

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							488,151,400.00	525,929,320.00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	86132000	VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO SANTIAGO DE CALI (FAVOR DIGITAR EL MISMO VALOR SIN ALTERAR O MODIFICAR LA SUMA)	1.00	UN	488,151,400.00	478,117,564.00	488,151,400.00	478,117,564.00
2	86132000	VALOR DEL APORTE DEL ASOCIADO (FAVOR DIGITE EL VALOR CORRESPONDIENTE A SU APORTE, CONFORME AL APORTE MINIMO DE LA ESAL REQUERIDO EN EL PLIEGO numeral 28.6 Literal d) . El proponente podrá incluir en este valor la suma que representan los factores adicionales que ofrece para obtener puntaje y sumarlos al valor de su oferta económica	1.00	UN		47,811,756.00	0.00	47,811,756.00

Lo anterior evidencia que se encuentra incurso en la causal de rechazo establecida en el literal “l” del acápite correspondiente a las causales de rechazo contenidas en la invitación publica el cual enuncia *“Cuando el proponente*

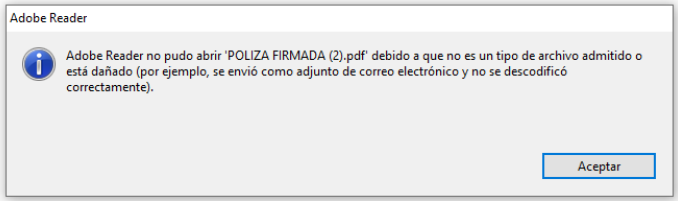
adiciona, modifica, suprime o altera los ítems la descripción, las unidades y/o cantidades establecidas en las condiciones técnicas y oferta económica que impiden la evaluación de la propuesta".

Conforme a lo anterior se procede en este mismo orden a adelantar la evaluación de cada uno de los proponentes presentados:

PROPONENTE 1	
INFORMACIÓN GENERAL	
Proponente:	FUNDACION FORTALEZA
Representante Legal	Celso Esterilla Sinisterra
NIT:	900406151-2
Dirección	Carrera 85 B # 17 – 90 Cali (V)
Teléfono:	3759406/3117751806
Correo electrónico	cefundaforta@gmail.com
Fecha - Hora	9/27/2021 3:53 PM
Oferta Económica	$ 662.664.686
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	
Aseguradora	
Valor Asegurado	
Póliza No.	
Vigencia	Desde: hasta:
Observación a la garantía de seriedad	Pese a que el proponente adjunta un archivo comprimido identificado con el nombre "POLIZA FIRMADA" no se ha podido revisar la información toda vez que pese a los intentos de la Entidad por abrir el documento el archivo no es visible. Se solicita al proveedor anexarla nuevamente en formato PDF o aquellos permitidos por la plataforma. Es importante mencionar que de los otros archivos comprimidos sí se logra evidenciar la información correspondiente a diferencia del que contiene el documento en mención.

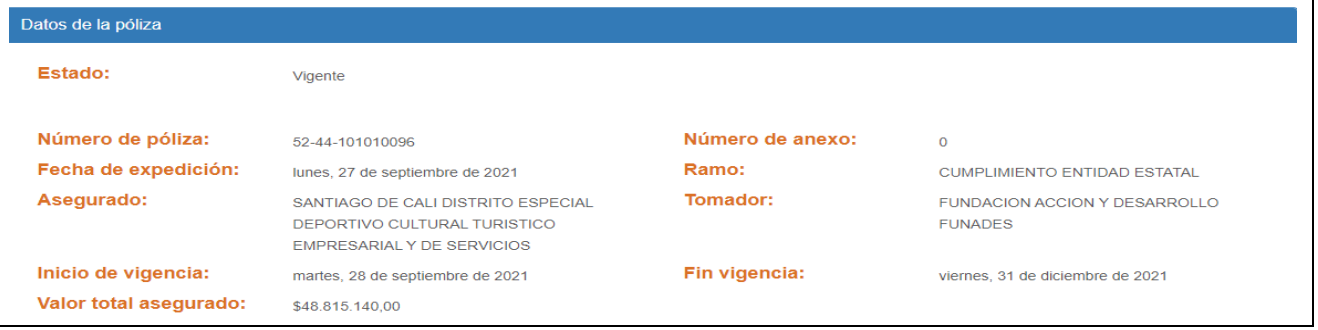
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO





PROPONENTE 2	
INFORMACIÓN GENERAL	
Proponente:	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES.
Representante Legal	Vivian Andrea Portocarrero Bueno
NIT:	900365102-4
Dirección	Carrera 84 A # 17 - 70Cali (V)
Teléfono:	3157064-3153968772
Correo electrónico	info@funades.org
Fecha - Hora	9/28/2021 3:51 PM
Oferta Económica	$ 634.596.820
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	
Aseguradora	Seguros del Estado S.A
Valor Asegurado	$ 48.815.140
Póliza No.	52-44-101010096

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Vigencia	Desde: 28/09/2021 hasta: 31/12/2021
Observación a la garantía de seriedad	Póliza vigente  Datos de la póliza Estado: Vigente Número de póliza: 52-44-101010096 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: lunes, 27 de septiembre de 2021 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL DEPORTIVO CULTURAL TURISTICO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS Tomador: FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES Inicio de vigencia: martes, 28 de septiembre de 2021 Fin vigencia: viernes, 31 de diciembre de 2021 Valor total asegurado: $48.815.140,00

PROPONENTE 3	
INFORMACIÓN GENERAL	
Proponente:	ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO
Representante Legal	Daniela Alexandra Muriel Viáfara
NIT:	805015208 - 0
Dirección	Calle 8 # 6 – 79 ofc. 302 (V)
Teléfono:	8816042 / 3164648380
Correo electrónico	habitathumano@hotmail.com
Fecha - Hora	9/28/2021 3:39 PM
Oferta Económica	$ 644.742.862
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	
Aseguradora	Seguros del Estado S.A
Valor Asegurado	$ 48.815.140
Póliza No.	52-44-101010096
Vigencia	Desde: 28/09/2021 hasta: 31/12/2021

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Observación a la garantía de seriedad	Póliza vigente Datos de la póliza **Estado:** Vigente **Número de póliza:** 45-44-101129333 **Fecha de expedición:** miércoles, 22 de septiembre de 2021 **Asegurado:** SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL DEPORTIVO CULTURAL TURISTICO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS **Inicio de vigencia:** martes, 28 de septiembre de 2021 **Valor total asegurado:** $48.815.140,00 **Número de anexo:** 0 **Ramo:** CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL **Tomador:** ASOCIACION HABITAT HUMANO A.HH **Fin vigencia:** martes, 28 de diciembre de 2021

PROPONENTE 1:

FUNDACION FORTALEZA

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

1.1.- DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN LA CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

ITEM	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.3.1.1	Carta de presentación de la Propuesta (anexo 1)		X	El proponente no presenta el anexo correspondiente, debidamente suscrito por el representante legal de

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

				FUNDACION .FORTALEZA. FAVOR SUBSANAR
3.3.1.2	Certificado de existencia y Representación Legal	X		Presenta certificación de cámara de comercio de FUNDACION FORTALEZA expedida el 31 de agosto de 2021. Con fecha de última renovación 21 de marzo de 2021 y término de vigencia indefinida. se puede evidenciar el objeto social de la entidad así: La fundación ambiental horizonte azul, tendrá como objeto iniciar y apoyar el mejoramiento social, económico, cultural ambiental, turístico y empresarial de la región y el país, conduciendo a la gestión humana y social de manera completa, razonable y con igualdad de género. Asi mismo desarrollo del objeto social en aras optimizar esta área la fundación desarrollará actividades de formulación, diseño e implementación de programas de asistencia técnica, educación y capacitación en artes y oficios, gestión empresarial, conformación de unidades productivas, capacitación en sistemas y el uso eficiente de las nuevas tecnologías que mejoren las condiciones laborales de los beneficiarios, empresas de economía solidaria y todas aquellas iniciativas encaminadas a generar desarrollo económico auto sostenible de la población en general.
3.3.13	Fotocopia cédula de ciudadanía Representante Legal	X		Aporta copia de cédula legible del representante legal de FUNDACION FORTALEZA, Celso Esterilla Sinisterra.
3.3.1.4	Autorización de la Junta Directiva o Junta de Socios		X	De conformidad con el literal “c” de las facultades del representante legal, el mismo será el ordenador de los gastos de la fundación. Pese a que el documento no se evidencian limitaciones, tampoco se le asigna la facultad de suscribir contrato o convenios, FAVOR SUBSANAR

3.3.1.5	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A	N/A	El proponente es singular
3.3.1.7	Boletín de responsables fiscales	X		Consultados los antecedentes de la persona jurídica FUNDACION FORTALEZA se tiene que no se encuentra reportado como responsable fiscal. Código de verificación No 900406151221092917150 Igualmente del Representante Celso Esterilla Sinisterra. Se encuentra reportada como responsable fiscal. Código de verificación. N° 10386904210929171210
3.3.1.8	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Consultados los antecedentes de la persona jurídica FUNDACION FORTALEZA a la fecha no reporta sanciones disciplinarias. Código de verificación No. 178355473 Igualmente la Representante Legal Celso Esterilla Sinisterra no reporta sanciones disciplinarias. Código de verificación 178355379
3.3.1.9	Antecedentes judiciales	X		Se verifica los antecedentes judiciales de la Representante Legal Celso Esterilla Sinisterra.reporta sin asuntos pendientes con autoridades judiciales. https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
3.3.1.9	Antecedentes judiciales RNMC- medidas correctivas	X		Realizada la consulta respectiva La Representante legal Celso Esterilla Sinisterra., no se registra antecedentes en el sistema Registro Nacional de medidas correctivas. Código de verificación interno 26082786
3.3.1.10	Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		El proponente aporta en la propuesta la certificación de cumplimiento en pago de aportes a la Seguridad Social, suscrito por el representante legal de la Entidad, con fecha 23 de septiembre de 2021.
3.3.1.11	Registro Único Tributario	X		
3.3.1.13	Compromiso Anticorrupción	X		El proponente aporta anexo correspondiente suscrito

				por el representante legal, con fecha de expedición 23 de septiembre de 2021.
3.4.1.14	Garantía de seriedad de la propuesta		X	El archivo aportado no se puede abrir, en tal sentido no se logra evidenciar la información del documento adjunto. SUBSANAR
Anexo 12	autorización para el tratamiento de datos sensibles		X	El proponente NO adjunta el anexo diligenciado y suscrito por la representante legal, favor SUBSANAR

CUADRO RESUMEN VERIFICACION JURIDICA			
PROPONENTE	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**OBSERVACIÓN**
FUNDACION FORTALEZA		X	El proponente NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos concernientes a la capacidad jurídica, en tal sentido en las observaciones de cada ítem se detalla el requerimiento de cada aspecto a SUBSANAR.

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

De conformidad con el numeral 16 del pliego definitivo de condiciones, se evalúan a continuación los documentos que certifican las condiciones de experiencia del proponente:

ITEM	VERIFICACIÓN REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
16	Desarrollo de objetos relacionados con procesos de formación, acompañamiento técnico y empresarial Y/O capacitaciones a empresarios, para la generación de ingresos	**X**		El proponente presenta "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE FORTALEZA" las certificaciones de ejecución de los siguientes contratos: **CONTRATANTE:** THE BLACK BORO ENTERTAINMENT GROUP S.A.S **NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO CERTIFICA:** EDDY FAIDER CUERO VALENCIA, Representante

	mediante el fortalecimiento de sus unidades productivas, a través de tres (03) certificaciones contractuales celebradas con anterioridad donde se evidencie la ejecución a satisfacción y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Lo anterior solo podrá ser soportado mediante certificados expedidos por la entidad contratante, actas de liquidación o informes final con concepto de recibido a entera satisfacción.			Legal **NÚMERO DEL CONTRATO:** 254.21.0.78 **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE DESARROLLO ARTÍSTICO, FORTALECIENDO LAS DESTREZASY CONOCIMIENTOS DE LOS ARTISTAS, ADEMÁS DE ENCAMINARLOS AL DESARROLLO DE SUS PROPIAS EMPRESAS **FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN:** 05/01/2021-30/06/2021. **VALOR TOTAL EJECUTADO:** $280.320.000 **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CERTIFICADO:** 11 DE JULIO DEL 2021. **CONTRATANTE:** CORPORACIÓN UNIÓN PACÍFICO DE AMÉRICA **NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO CERTIFICA:** ANDRES FELIPE COLORADO MOLINA, Representante Legal **NÚMERO DEL CONTRATO:** 10-524 DE 2017 **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, FINANCIEROS, Y LOGÍSTICOS PARA DESARROLLAR UN PLAN DE FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR A TRAVÉS DE FORMACIÓN ORIENTACIÓN, ASESORÍAS Y GENERACIÓN DE RELACIONES CON POSIBLES CLIENTES E INVERSIONISTAS **FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN:** 14/06/2017-29/12/2017 **VALOR TOTAL EJECUTADO:** $310.825.600 **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:** 23 DE FEBRERO DE 2021

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

				CONTRATANTE: GÉNESIS TECHNOLOGY CORPORATION **NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO CERTIFICA:** JESSICA LORENA VANEGAS ALARCON, Representante Legal **NÚMERO DEL CONTRATO:** 112020-10 **OBJETO:** REALIZAR CAPACITACIONES Y 2 SEMINARIOS A 50 PERSONAS SOBRE EMPRENDIMIENTO DIGITAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL A SUS EMPRESAS DE MANERA VIRTUAL, ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN SS PROCESOS DE ADAPTACIÓN **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 **FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN:** 10/09/2020-30/11/2020 **VALOR TOTAL EJECUTADO:** $27.000.000

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA			
PROPONENTE	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**MOTIVO -OBSERVACIÓN**
FUNDACIÓN FORTALEZA	**X**		El proponente adjunta tres (03) certificaciones contractuales descritas en la sección correspondiente y de conformidad con lo solicitado en la invitación pública.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

1.3 VERIFICACIÓN DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO.

PERSONAL REQUERIDO	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Gerente del proyecto (1)	Un (1) profesional en finanzas y negocios internacionales, economía, administrador de empresas, administrador público, ingeniero industrial, ingeniero financiero. Con especialización en gerencia de proyectos. Cuando la profesión lo exija deberá presentar copia de la matricula profesional vigente y/o certificado de vigencia de tarjeta profesional. Experiencia específica mínima de 4 años en temas logísticos y/o gestión de proyectos, esta debe estar relacionada con temas de fortalecimiento empresarial, asesoría a empresas, emprendimiento y desarrollo empresarial y/o gerencia de proyectos.		X	NO CUMPLE: el señor Carlos Mario Valoyes Cuesta aportado para este cargo muestra en su perfil que es arquitecto de profesión, y su especialización es en Gerencia y Dirección de Obra; LO QUE QUIERE DECIR QUE NI SUS TÍTULOS DE PREGRADO NI SUS TÍTULOS DE POSGRADO SE RELACIONAN CON LO REQUERIDO. FAVOR SUBSANAR
Coordinador Técnico(1)	Un (1) profesional en economía, administrador de empresas, administrador logístico, ingeniero industrial, contador público, Cuando la profesión lo exija deberá presentar copia de la matricula profesional vigente y/o	X		La señora Natalia Gutiérrez Vásquez cumple con el perfil requerido, ya que es contadora pública certificada y tiene experiencia en al menos 3 distintas empresas relacionadas con fortalecimiento empresarial, que suman más de 4 años (2016-2021

	certificado de vigencia de tarjeta profesional. Experiencia específica mínima de 4 años en temas de fortalecimiento empresarial			

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSRRVACIÓN
PROPUESTA TÉCNICA	**X**		La propuesta técnica suministrada por el proponente corresponde a las actividades contenidas en las fichas de inversión a manera de aceptación. Se compromete a realizar aporte en dinero del 30% del presupuesto oficial y teniendo en cuenta que quien presenta la propuesta ostenta la calidad de representante legal, en consecuencia la propuesta económica del proponente es procedente.

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN TÉCNICA			
PROPONENTE	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**MOTIVO -OBSERVACIÓN**
FUNDACIÓN FORTALEZA		**X**	Para habilitarse el proponente deberá aportar el perfil para Gerente del proyecto, según los requerimientos específicos del equipo mínimo de trabajo.

1.4 CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad con la invitación pública, se evalúan a continuación los indicadores que certifican la capacidad financiera del proponente:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

ITEM	VERIFICACIÓN REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2020 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley o Registro Único de Proponentes actualizado y en firme.	X		Aporta los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020 firmado por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal
2	Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal	X		Aporta notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal
3	Balance general con corte a diciembre 31 de 2020.	X		Aporta el balance general con corte a diciembre 31 de 2020 firmado por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal
4	Declaración de Renta del año 2017, 2018 y 2019.	X		Aporta declaración de renta del año 2017, 2018, 2019 y 2020.
5	Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador acompañado del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, y fotocopia de la cédula y tarjeta profesional del revisor fiscal acompañado del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.	X		El proponente aporta la fotocopia de la tarjeta profesional, cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del contador, certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, tarjeta profesional,.

De conformidad con el pliego definitivo de condiciones, se evalúan a continuación los indicadores que certifican la capacidad

financiera del proponente:

INDICADORES DE CAPACIDAD FNANCIERA			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
-Índice de Liquidez: Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1,00	X		Ac. Corr $ 1.039.882 Pas. Corr $ 0 Índice de liquidez: Indefinido, los pasivos corrientes de la empresa son cero,lo que indica que los activos de la compañía están libres de deuda.
-Índice de Endeudamiento: Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor a 68%	X		Tot. Pas. $ 0 Tot. Act. $ 27.885.000 Índice endeudamiento: Indefinido

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El valor total de la propuesta económica presentada por el proponente FUNDACIÓN FORTALEZA “FUNDAFORTA” identificada con NIT. 900406151-2, asciende a la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIETOS VENTE PESOS M/CTE ($634.596.820); de los cuales CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/CTE ($488.151.400) corresponden a los aportes del Distrito de Santiago de Cali, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500160125 del 22 de JULIO de 2021, y un aporte del proponente por valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($146.445.420), y teniendo en cuenta que quien presenta la propuesta ostenta la calidad de representante legal, en consecuencia la propuesta económica del proponente es procedente.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

PROPONENTE 2:

FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

1.1.- DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN LA CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

ITEM	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.3.1.1	Carta de presentación de la Propuesta (anexo 1)	X		El proponente presenta el anexo correspondiente, debidamente suscrito por la representante legal de la FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES.
3.3.1.2	Certificado de existencia y Representación Legal	X		Presenta certificación de cámara de comercio de FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES expedida el 11 de septiembre de 2021. Con fecha de última renovación 30 de marzo de 2021 y término de vigencia indefinida. se puede evidenciar el objeto social un objeto social directamente relacionado con el objeto contractual asi: “servicio de apoyo a las empresas; en general, para el desarrollo social mediante la elaboración y evaluación de proyectos de capacitación en el marco de la economía solidaria, salud, educación, desarrollo microempresarial, cultura, deporte, apoyo logístico, que apunten al bienestar de la sociedad y en general a todas las áreas del desarrollo humano con organizaciones sociales y entidades públicas y privadas del orden nacional”

3.3.13	Fotocopia cédula de ciudadanía Representante Legal	X		Aporta copia de cédula legible del representante legal de FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES, Vivian Andrea Portocarrero Bueno.
3.3.1.4	Autorización de la Junta Directiva o Junta de Socios	X		Presenta documento de autorización debidamente suscrito por los tres (03) miembros de la junta directiva.
3.3.1.5	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A	N/A	El proponente es singular
3.3.1.7	Boletín de responsables fiscales			Consultados los antecedentes de la persona jurídica FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES se tiene que no se encuentra reportado como responsable fiscal. Código de verificación No 900365102421100413181O. Igualmente de la Representante Vivian Andrea Portocarrero Bueno. Se encuentra reportada como responsable fiscal. Código de verificación. N° 1151945618211004131746.
3.3.1.8	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Consultados los antecedentes de la persona jurídica FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES a la fecha no reporta sanciones disciplinarias. Código de verificación No. 179008007 Igualmente la Representante Legal Vivian Andrea Portocarrero Bueno no reporta sanciones disciplinarias. Código de verificación 179010350
3.3.1.9	Antecedentes judiciales	X		Se verifica los antecedentes judiciales de la Representante Vivian Andrea Portocarrero Bueno reporta in asuntos pendientes con autoridades judiciales. https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
3.3.1.9	Antecedentes judiciales RNMC- medidas	X		Realizada la consulta respectiva La Representante

	correctivas			legal Vivian Andrea Portocarrero Bueno., no se registra antecedentes en el sistema Registro Nacional de medidas correctivas. Código de verificación interno 26221909
3.3.1.10	Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		El proponente aporta en la propuesta la certificación de cumplimiento en pago de aportes a la Seguridad Social, suscrito por el revisor fiscal y la representante legal de la Entidad, con fecha 28 de septiembre de 2021. Así mismo aporta los soportes solicitados para el revisor fiscal.
3.3.1.11	Registro Único Tributario	X		
3.3.1.13	Compromiso Anticorrupción	X		El proponente aporta anexo correspondiente suscrito por el representante legal, con fecha de expedición 28 de septiembre de 2021.
3.4.1.14	Garantía de seriedad de la propuesta	X		El detalle de la misma se encuentra en la descripción del proponente.
Anexo 12	autorización para el tratamiento de datos sensibles	X		El proponente adjunta el anexo diligenciado y suscrito por la representante legal, con fecha 28 de septiembre de 2021.

CUADRO RESUMEN VERIFICACION JURIDICA			
PROPONENTE	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**OBSERVACIÓN**
FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	**X**		El proponente CUMPLE con la totalidad de los requisitos concernientes a la capacidad jurídica, en tal sentido se encuentra HABILITADO.

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

De conformidad con el numeral 16 del pliego definitivo de condiciones, se evalúan a continuación los documentos que certifican las condiciones de experiencia del proponente:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

ITEM	VERIFICACIÓN REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
16	Desarrollo de objetos relacionados con procesos de formación, acompañamiento técnico y empresarial Y/O capacitaciones a empresarios, para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de sus unidades productivas, a través de tres (03) certificaciones contractuales celebradas con anterioridad donde se evidencie la ejecución a satisfacción y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Lo anterior solo podrá ser soportado mediante certificados expedidos por la entidad contratante, actas de liquidación o informes final con concepto de recibido a entera satisfacción.		X	El proponente presenta anexo 5 debidamente diligenciado y certificaciones de ejecución de los siguientes contratos: **CONTRATANTE:** FUNDACION NIVERSIDAD DEL VALLE" **NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO CERTIFICA:** DIANA ROCIO ANDRADE MARQUEZ, Jefe Administrativa y Operativa **NÚMERO DEL CONTRATO:** FU-C-GJU-30-016-15 **OBJETO:** Prestar servicios para fortalecer la capacidad financiera desarrollando talleres teórico-práctico en todas las áreas misionales para el proyecto, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 30, suscritos entre el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE y la Fundación Universidad del Valle, cuyo objeto es "DESARROLLO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LOGÍSTICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE INFIVALLE, DIRIGIDO A FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVA DEL INSTITUTO EN EL GIRO ORDINARIO DE SUS NEGOCIOS PARA ENFRENTAR LOS CAMBIOS GENERADOS POR LAS NUEVAS EXIGENCIAS DEL MERCADO Y DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN, INSTRUCCIÓN, ASISTENCIA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

				TÉCNICA, ASESORÍA CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y SOPORTE". **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 06 DE AGOSTO DE 2015 **FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 06/08/2015 - 31**/12/2015 **VALOR TOTAL EJECUTADO:** $ 141.058.710 **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CERTIFICADO: 06/08/2015** **OBSERVACIÓN:** las actividades contractuales si bien desarrollan talleres teórico prácticos no se enfocan a actividades de fortalecimiento empresarial. En tal sentido se requiere SUBSANAR **CONTRATANTE:** FUNDACION UIVERSIDAD DEL VALLE **NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO CERTIFICA:** **NÚMERO DE CONTRATO:** FU-C-GJU-596-019-15 **BJETO:** Mediante el presente contrato, el contratista, se compromete con la Fundación Universidad del Valle, a prestar sus servicios para realizar el proceso de socialización y convocatoria a través de visitas técnicas y talleres para la identificación de procesos y buenas prácticas para la gestión del conocimiento de la ESAP, dentro del componente No 2, en el marco del contrato interadministrativo No.596, suscrito entre la Escuela Superior de Administración Publica – ESAP Y la Fundación Universidad del Valle el 08 de septiembre del 2015, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE GENERACION DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y FORTALECIMIENTO A TRAVES DE CAPACITACIONES LAS COMPETENCIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS Y

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

				ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL TERRITORIO, VINCULADOS A UN SISTEMA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTOEN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS CARAACTERISTICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11/09/2015** **FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 11/09/2015 – 15/12/2015** **VALOR:** $102.300.000 **OBSERVACIÓN:** las actividades contractuales si bien desarrollan capacitaciones no se enfocan a actividades de fortalecimiento empresarial. En tal sentido se requiere SUBSANAR **CONTRATANTE:** FUNDACION UIVERSIDAD DEL VALLE **NÚMERO DE CONTRATO:** FU-C-GJU-596-020-15 **BJETO:** Mediante el presente contrato, el contratista, se compromete con la Fundación Universidad del Valle, a prestar sus servicios para realizar el proceso de socialización y convocatoria a través de visitas técnicas y talleres para la identificación de procesos y buenas prácticas para la gestión del conocimiento de la ESAP, dentro del componente No 1, en el marco del contrato interadministrativo No.596, suscrito entre la Escuela Superior de Administración Publica – ESAP Y la Fundación Universidad del Valle el 08 de septiembre del 2015, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE GENERACION DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y FORTALECIMIENTO A

				TRAVÉS DE CAPACITACIONES LAS COMPETENCIAS DE SERVIDORES PÚBLICOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL TERRITORIO, VINCULADOS A UN SISTEMA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11/09/2015** **FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 11/09/2015 – 30/11/2015** **VALOR:** $326.215.998 **OBSERVACIÓN:** las actividades contractuales si bien desarrollan capacitaciones no se enfocan a actividades de fortalecimiento empresarial. En tal sentido se requiere SUBSANAR

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA			
PROPONENTE	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**MOTIVO -OBSERVACIÓN**
FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES		X	El proponente adjunta tres (03) copias de contratos y actas de liquidación de los mismos descritas en la sección correspondiente, pero no se evidencia en ninguno de ellos una relación directa con el objeto del proceso en curso. En tal sentido NO se encuentra habilitado para este factor.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

1.3 VERIFICACIÓN DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO.

PERSONAL REQUERIDO	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Gerente del proyecto (1)	Un (1) profesional en finanzas y negocios internacionales, economía, administrador de empresas, administrador público, ingeniero industrial, ingeniero financiero. Con especialización en gerencia de proyectos. Cuando la profesión lo exija deberá presentar copia de la matricula profesional vigente y/o certificado de vigencia de tarjeta profesional. Experiencia específica mínima de 4 años en temas logísticos y/o gestión de proyectos, esta debe estar relacionada con temas de fortalecimiento empresarial, asesoría a empresas, emprendimiento y desarrollo empresarial y/o gerencia de proyectos.	X		Presenta hoja de vida de FRANCISCO JOSE FRANCO DELGADDO, pregrado en Administrador de Negocios, Magister en gerencia de proyectos, con experiencia certificada en temas de gestión de proyectos, apoyos logísticos, desarrollador comercial, analista administrativo, líder en formulación negociación y ventas de proyectos, experiencia superior a la solicitada
Coordinador Técnico(1)	Un (1) profesional en economía, administrador de empresas, administrador logístico, ingeniero industrial, contador público, trabajador social Cuando la profesión lo exija	X		Presenta hoja de vida de Sandra Patricia Vargas Reyes, pregrado en Trabajadora Social, magister en dirección empresarial con experiencia certificada mayor a 4 años en fortalecimiento empresarial.

	deberá presentar copia de la matricula profesional vigente y/o certificado de vigencia de tarjeta profesional. Experiencia específica mínima de 4 años en temas de fortalecimiento empresarial			

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSRRVACIÓN
PROPUESTA TÉCNICA	**X**		La propuesta técnica suministrada por el proponente corresponde a las actividades contenidas en las fichas de inversión a manera de aceptación con su respectiva metodología de trabajo, enseñanza, cronograma de actividades. El asociado se compromete en la tarea de aportar el 30% de los recursos (aporte asociado/Vr total distrito), valor que concuerda con las cifras del documento de “oferta económica”.

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN TÉCNICA			
PROPONENTE	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**MOTIVO -OBSERVACIÓN**
FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	X		El proponente presenta una propuesta técnica adecuada y cumple con los requerimientos del equipo de trabajo, en tal sentido se encuentra habilitado en este factor

1.4 CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad con la invitación pública, se evalúan a continuación los indicadores que certifican la capacidad financiera del proponente:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

ITEM	VERIFICACIÓN REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2020 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley o Registro Único de Proponentes actualizado y en firme.	X		Aporta los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020 firmado por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal
2	Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal	X		Aporta notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal
3	Balance general con corte a diciembre 31 de 2020.	X		Aporta el balance general con corte a diciembre 31 de 2020 firmado por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal
4	Declaración de Renta del año 2017, 2018 y 2019.	X		Aporta declaración de renta del año 2017, 2018 y 2019
5	Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador acompañado del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, y fotocopia de la cédula y tarjeta profesional del revisor fiscal acompañado del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.	X		El proponente aporta la fotocopia de la tarjeta profesional, cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del contador, certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, tarjeta profesional,.

De conformidad con el pliego definitivo de condiciones, se evalúan a continuación los indicadores que certifican la capacidad

financiera del proponente:

INDICADORES DE CAPACIDAD FNANCIERA			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
-Índice de Liquidez: Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1,00	X		Ac. Corr $ 973.523.784 Pas. Corr $ 41.242.082 Índice de liquidez: 23,5
-Índice de Endeudamiento: Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor a 68%	X		Tot. Pas. $ 265.713.304 Tot. Act. $ 1.042583.941 Índice endeudamiento: 0,25

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El valor total de la propuesta económica presentada por el proponente FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES identificada con NIT. 900365102- 4, asciende a la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($634.596.820); de los cuales CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/CTE ($488.151.400) corresponden a los aportes del Distrito de Santiago de Cali de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500160125 del 22 de JULIO de 2021, y un aporte del proponente por valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($146.445.420) y teniendo en cuenta que quien presenta la propuesta ostenta la calidad de representante legal, en consecuencia la propuesta económica del proponente es procedente.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

PROPONENTE 3:

ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

1.1.- DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN LA CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

ITEM	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.3.1.1	Carta de presentación de la Propuesta (anexo 1)	X		El proponente presenta el anexo correspondiente, debidamente suscrito por la representante legal de la ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO
3.3.1.2	Certificado de existencia y Representación Legal	X		Presenta certificación de cámara de comercio de la ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO expedida el 14 de septiembre de 2021. Con fecha de última renovación 31 de marzo de 2021 y término de vigencia indefinida. se puede evidenciar el objeto social un objeto social con el cual se busca promover el desarrollo integral del individuo y la comunidad a través de actividades que posibiliten el desarrollo sostenible, armónico y equilibrado del hombre, asi como capacitar a la comunidad en diferentes áreas del conocimiento que les permita un mayor desarrollo económico y social.
3.3.13	Fotocopia cédula de ciudadanía Representante Legal	X		Aporta copia de cédula legible del representante legal de ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO, Daniela Alexandra Muriel Viafara
3.3.1.4	Autorización de la Junta Directiva o Junta de Socios	X		Presenta autorización por medio de acta N° 063-2021 del 24 de septiembre de 2021, debidamente suscrita por los miembros de la junta directiva.
3.3.1.5	Documento de conformación de	N/A	N/A	El proponente es singular

	consorcios o uniones temporales			
3.3.1.7	Boletín de responsables fiscales			Consultados los antecedentes de la persona jurídica ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO se tiene que no se encuentra reportado como responsable fiscal. Código de verificación No 805015208021100415182 3. Igualmente de la Representante legal Daniela Alexandra Muriel Viáfara. Se encuentra reportada como responsable fiscal. Código de verificación. N° 114407852221100415190 1.
3.3.1.8	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Consultados los antecedentes de la persona jurídica ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO a la fecha no reporta sanciones disciplinarias. Código de verificación No. 179007894 Igualmente la Representante Legal Daniela Alexandra Muriel Viáfara. no reporta sanciones disciplinarias. Código de verificación 179007814
3.3.1.9	Antecedentes judiciales	X		Se verifica los antecedentes judiciales de la Representante Daniela Alexandra Muriel Viáfara reporta in asuntos pendientes con autoridades judiciales. https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
3.3.1.9	Antecedentes judiciales RNMC- medidas correctivas	X		Realizada la consulta respectiva La Representante legal Daniela Alexandra Muriel Viáfara, no se registra antecedentes en el sistema Registro Nacional de medidas correctivas. Código de verificación interno 26227052
3.3.1.10	Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X		El proponente aporta en la propuesta la certificación de cumplimiento en pago de aportes a la Seguridad Social, suscrito por el revisor fiscal de la Entidad, con fecha 28 de septiembre de 2021. Así mismo aporta los soportes solicitados para el revisor fiscal.
3.3.1.11	Registro Único Tributario	X		

3.3.1.13	Compromiso Anticorrupción	X		El proponente aporta anexo correspondiente suscrito por el representante legal, con fecha de expedición 28 de septiembre de 2021.
3.4.1.14	Garantía de seriedad de la propuesta	X		El detalle de la misma se encuentra en la descripción del proponente.
Anexo 12	autorización para el tratamiento de datos sensibles	X		El proponente adjunta el anexo diligenciado y suscrito por la representante legal, con fecha 28 de septiembre de 2021.

CUADRO RESUMEN VERIFICACION JURIDICA			
PROPONENTE	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**OBSERVACIÓN**
ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO	**X**		El proponente CUMPLE con la totalidad de los requisitos concernientes a la capacidad jurídica, en tal sentido se encuentra HABILITADO.

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

De conformidad con el numeral 16 del pliego definitivo de condiciones, se evalúan a continuación los documentos que certifican las condiciones de experiencia del proponente:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

ITEM	VERIFICACIÓN REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
16	Desarrollo de objetos relacionados con procesos de formación, acompañamiento técnico y empresarial Y/O capacitaciones a empresarios, para la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de sus unidades productivas, a través de tres (03) certificaciones contractuales celebradas con anterioridad donde se evidencie la ejecución a satisfacción y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Lo anterior solo podrá ser soportado mediante certificados expedidos por la entidad contratante, actas de liquidación o informes final con concepto de recibido a entera satisfacción.	X		El proponente presenta anexo 5 debidamente diligenciado y certificaciones de ejecución de los siguientes contratos: **CONTRATANTE:** RESCATE CACAOTERO DEL NORTE DEL CAUCA – "SAT" **NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO CERTIFICA:** DAVID BNGUERO CARABALI, REPRESENTANTE LEGAL **NÚMERO DEL CONTRATO:** CPS-05620 **OBJETO:** BRINDAR EL SERVICIO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA EJECUTAR EL PROYECTO VIRTUAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO Y EMPRESARIAL DIRIGIDOA MICROEMPRESARIOS Y PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ (CAUCA) CON EL FIN DE FORTALECER SUS UNIDADES PRODUCTIVAS Y MEJORAR LA GENERACIÓN DE INGRESOS **FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 07** DE SEPTIEMBRE DE 2020 **FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 07/09/2020 - 30**/12/2020 **VALOR TOTAL EJECUTADO:** $ 666.340.257 **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CERTIFICADO:** 14 DE ENERO DE 2021 **CONTRATANTE:** COORPORACION PRESENCIA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, ECONOMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

				NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO CERTIFICA: BETTY ALARCO AFIUNI, REPRESENTANTE LEGAL **NÚMERO DE CONTRATO:** Contrato de prestación de servicios 025-2019 **OBJETO:** Brindar el acompañamiento técnico, asistencial, legal y empresarial e implementar un programa de formación y capacitación dirigido a microempresarios con el objetivo de mejorar la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de sus unidades productivas de los corregimientos de Guachinte, Villa Colombia Potrerito, Paso de la Bolsa y Robles en el municipio de Jamundi (Valle del Cauca) **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 25 de Febrero de 2020 **FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN: 22/08/2019 – 21/12/2019** **VALOR:** $178.483.480 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CERTIFICADO: 25 de Febrero de 2020 **CONTRATANTE: FUNDACION COMUNIDAD CRISTIANA GRANO DE MOSTAZA** **NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LO CERTIFICA:** YACIN RENGIFO, Representante Legal **NÚMERO DE CONTRATO:** Contrato de prestación de servicios 06-519 **OBJETO:** Brindar el apoyo técnico y operativo para desarrollar el proceso formación, capacitación, acompañamiento técnico y empresarial dirigido a microempresarios cafeteros del municipio de Piendamo Cauca, con el fin de fortalecer y mejorar la generación de ingresos de sus unidades productivas. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 04/06/2019 **FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN:** 04/06/2019**-**

				31/12/2019 **VALOR:** $149.996.651 **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CERTIFICADO:** 04/03/2020

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN EXPERIENCIA			
PROPONENTE	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**MOTIVO -OBSERVACIÓN**
ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO	**X**		El proponente adjunta tres (03) copias de contratos, acompañados de actas de liquidación/certificaciones de ejecución de los mismos descritas en la sección correspondiente de conformidad con el objeto contractual.

1.3 VERIFICACIÓN DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO.

PERSONAL REQUERIDO	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Gerente del proyecto (1)	Un (1) profesional en finanzas y negocios internacionales, economía, administrador de empresas, administrador público, ingeniero industrial, ingeniero financiero. Con especialización en	X		Presenta hoja de vida de Juan Carlos Montaño Ordoñez, pregrado en Ingeniero Industrial, especialista en gerencia de proyectos, con experiencia certificada mayor a 4 años en gestión de proyectos.

	gerencia de proyectos. Cuando la profesión lo exija deberá presentar copia de la matricula profesional vigente y/o certificado de vigencia de tarjeta profesional. Experiencia específica mínima de 4 años en temas logísticos y/o gestión de proyectos, esta debe estar relacionada con temas de fortalecimiento empresarial, asesoría a empresas, emprendimiento y desarrollo empresarial y/o gerencia de proyectos.			
Coordinador Técnico(1)	Un (1) profesional en economía, administrador de empresas, administrador logístico, ingeniero industrial, contador público, Cuando la profesión lo exija deberá presentar copia de la matricula profesional vigente y/o certificado de vigencia de tarjeta profesional. Experiencia específica mínima de 4 años en temas de fortalecimiento empresarial	X		Presenta hoja de vida de María Nubia Viafará Ortega, pregrado en Administración de Empresas, magister en dirección empresarial con experiencia certificada mayor a 4 años en fortalecimiento empresarial.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSRRVACIÓN
PROPUESTA TÉCNICA	**X**		La propuesta técnica suministrada por el proponente corresponde a las actividades contenidas en las fichas de inversión a manera de aceptación con su respectiva metodología de trabajo, enseñanza, cronograma de actividades. El asociado se compromete en la tarea de aportar el 32,07% de los recursos (aporte asociado/Vr total distrito), valor que concuerda con las cifras del documento de "oferta económica"

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN TÉCNICA			
PROPONENTE	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**MOTIVO -OBSERVACIÓN**
ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO	X		El proponente presenta una propuesta técnica adecuada y cumple con los requerimientos del equipo de trabajo, en tal sentido se encuentra habilitado en este factor

1.4 CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad con la invitación pública, se evalúan a continuación los indicadores que certifican la capacidad financiera del proponente:

ITEM	VERIFICACIÓN REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2020 debidamente firmados por el Representante Legal, el Contador Público y/o Revisor Fiscal cuando así lo obligue la Ley o Registro Único de Proponentes actualizado y en firme.	X		Aporta los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020 firmado por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal

2	Notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal	X		Aporta notas a los estados financieros acompañados por el dictamen del revisor fiscal
3	Balance general con corte a diciembre 31 de 2020.	X		Aporta el balance general con corte a diciembre 31 de 2020 firmado por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal
4	Declaración de Renta del año 2017, 2018 y 2019.	X		Aporta declaración de renta del año 2017, 2018, 2019 y 2020.
5	Fotocopia de la Tarjeta Profesional y Cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del Contador acompañado del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, y fotocopia de la cédula y tarjeta profesional del revisor fiscal acompañado del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.	X		El proponente aporta la fotocopia de la tarjeta profesional, cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios del contador, certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, tarjeta profesional,

De conformidad con el pliego definitivo de condiciones, se evalúan a continuación los indicadores que certifican la capacidad financiera del proponente:

INDICADORES DE CAPACIDAD FNANCIERA			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
-Índice de Liquidez: Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1,00	X		Ac. Corr $ 268.527.973 Pas. Corr $ 300.000 Índice de liquidez: 895.09

-Índice de Endeudamiento: Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor a 68%	X		Tot. Pas. $ 300.000 Tot. Act. $ 394.722.000 Índice endeudamiento: 0,0007

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El valor total de la propuesta económica presentada por el proponente ASOCIACION HABITAT HUMANO" identificada con NIT. 805.015.208-0, asciende a la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUAATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($644.742.862); de los cuales CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/CTE ($488.151.400) corresponden a los aportes del Distrito de Santiago de Cali, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500160125 del 22 de JULIO de 2021, y un aporte del proponente por valor de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($156.591.462) y teniendo en cuenta que quien presenta la propuesta ostenta la calidad de representante legal, en consecuencia la propuesta económica del proponente es procedente.

CONCLUSIÓN

El Comité Evaluador, después de haber revisado lo correspondiente a la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros, condiciones de experiencia y requisitos técnicos establecidos en la invitación pública del Proceso de selección del decreto 092 de 2017 No. 4171.010.32.1.185 de 2021; informa que el proponente ASOCIACIÓN HABITAT HUMANO se encuentra habilitado para continuar en el proceso contractual; sin embargo se

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

requiere los proponentes FUNDACION FORTALEZA Y FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES subsanar en el término establecido para ello en el cronograma del proceso, es decir hasta las 5:00 p.m. del día 7 de octubre de 2021, aquellos documentos que de acuerdo con la verificación realizada en el informe de evaluación NO CUMPLEN con lo solicitado, para ello cuentan con la respectiva observación que evidencia las razones de dicha calificación, a fin de que los mismos sean subsanados y le permita habilitarse una vez se encuentren de conformidad con lo exigido en el pliego definitivo de condiciones.

Se recuerda al proponente que solo se tendrán en cuenta los documentos que sean subsanados dentro del término y a través del canal de MENSAJES de la plataforma SECOP II. Cualquier documento allegado a la entidad a través de un medio distinto, no será tenido en cuenta.

Dado en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de octubre de 2021.

ORIGINAL FIRMMADO

LIDDY VERA GAMBOA
Evaluadora Jurídica

ANDRES FELIPE RAMOS OSPINA
Evaluador Financiero

EUGENIO CUERO PRADO
Evaluador Técnico